

BOLETÍN DE PRENSA

La Sociedad Civil: Elecciones y Derechos Humanos

La coyuntura electoral se presenta en un contexto de **múltiples** crisis: económica, política, social y de legitimidad de las instituciones, que vuelve urgente la lucha por los Derechos Humanos, los Derechos Económicos Sociales, Culturales y Ambientales, como sustento de una salida política y democrática a esta decadencia.

Ante este panorama, el Frente Amplio Social Unitario (FASU) y diversas organizaciones de la Sociedad Civil, consideramos que estas luchas se convierten en una **Agenda Social** imprescindible; hoy es momento, para trabajar por generar un voto **diferenciado**, por personas y no por siglas; **un voto ético**, que parta de la conciencia de los derechos y deberes ciudadanos; **un voto estratégico**, que plantee la democratización del país más allá de las elecciones y **un voto informado**; para ello, se requieren instrumentos muy específicos para que la ciudadanía pueda ejercer su derecho al cuestionamiento de las y los candidatos. En otras palabras, la defensa del ejercicio del voto, como la capacidad de ejercicio del poder ciudadano.

Por lo anterior, hacemos un llamado al ejercicio del voto diferenciado, a partir de su compromiso con la Agenda Social, más que por los partidos, pero este llamado a un voto estratégico lo hacemos sin deslegitimar ninguna forma de lucha electoral, como pueden serlo la abstención consciente o la anulación del voto. Este llamado será el inicio de la estructuración de un amplio acuerdo estratégico post electoral.

Valoraremos los diversos proyectos de candidatas y candidatos, tomando como referencia la adhesión a la **Agenda Social**, integral y de largo plazo, que en términos generales, apele a la transformación del modelo de desarrollo económico, precisando el cambio de rumbo de las políticas económicas y sociales. La Agenda Social sobre la cual buscaremos el posicionamiento de las diversas candidaturas contempla los siguientes aspectos:

- a) **Participación Ciudadana en los asuntos públicos:** (modificación de la legislación sobre Consulta Popular, revocación de mandato)
- b) **Vigencia de los Derechos Humanos** (Comisión de la Verdad, Ley desaparición forzada),
- c) **Desaparición del sistema de control corporativo, recuperación del salario, mejoramiento de las condiciones laborales y reactivación del mercado interno.**

d) **Defensa de la tierra, el territorio y los recursos naturales** (soberanía alimentaria, desarrollo rural y oposición al extractivismo)

e) **Equidad de género** (violencia hacia las mujeres y feminicidios, sustentabilidad económica]

f) ***Reversión de las Reformas estructurales***

Siendo éstas, las reivindicaciones de carácter general, en cada entidad se añadirán los aspectos que se consideren oportunos, dirigidos a los candidatos y candidatas a la representación local.

Este llamado a poner en el centro la Agenda Social será dirigido a todas y todos los candidatos, solicitándoles su adhesión a la misma de manera explícita y pública.

Una vez concluido el proceso electoral daremos seguimiento a la Agenda Social, por medio de

- La evaluación del proceso electoral, resultados, configuración de órganos, opinión pública, perspectivas, a fin de profundizar en los escenarios políticos del país y sobre el horizonte de nuestra estrategia, para,
- Rediseñar nuestra estrategia, con articulaciones ampliadas, para exigir con más fuerza a las representaciones electas.

27 de mayo 2015

(Resumen del Posicionamiento del FASU,
abierto a la discusión y aportes de personas y
organizaciones interesadas)

Cualquier comunicación utilizar:

@strmcen y

#agendasocial